

AHG MEDICAL CÍA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez de mañana del día 31 de Marzo del año 2014, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Pradera uno Solar 8 Mz C-2-B, los señores accionistas: Adelfo Hinojosa Galarza propietario de 800 acciones, Manuel Hinojosa Galarza poseedor de 100 acciones y Adelfo Hinojosa González poseedor de 100 acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Adelfo Hinojosa Galarza y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, el ingeniero Adelfo Hinojosa Galarza.

Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al **Orden del Día:**

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa**
- 2.- Aprobación del Informe del Representante Legal**
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario**

El presidente somete a consideración de los accionistas el **Orden del Día**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En virtud de la resolución unánimemente adoptada el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión, procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros de **AHG MEDICAL CÍA. LTDA.**, correspondiente al año 2013; así mismo se conoció y aprobó el informe del Representante Legal, así como, el informe presentado por el Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en el **Orden del Día**, el presidente de la Junta, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión a las once horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.



ADELFO HINOJOSA GONZÁLEZ
PRESIDENTE



ADELFO HINOJOSA GALARZA
SECRETARIO